

**INFORME DE HECHO RELEVANTE DE CONFORMIDAD A LAS NORMAS TÉCNICAS PARA REMISIÓN Y DIVULGACIÓN DE
LOS HECHOS RELEVANTES (NDMC-22)**

Mes y año	Denominación de la Entidad	Fecha de envío de archivo de la información	Fecha de la información del hecho relevante	Título	Hecho relevante	Descripción	Valor
mar-22	Banco Promerica, S.A.	15/03/2022	14/03/2022	COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES	Autorización de Cierre Definitivo de Establecimiento Bancario denominado "Caja Express EPA Boulevard de Los Próceres"	<p>La Superintendencia Adjunta de Bancos, Aseguradoras y Otras Entidades Financieras, mediante circular SABAO-BCF- 6440 de fecha 14 de marzo de 2022, en base a los artículos 22 y 25 de la Ley de Bancos y el artículo 9 de las Normas para la Apertura, Funcionamiento y Cierre de Agencias (NPB1-14), autorizo el cierre definitivo del establecimiento bancario denominado "Caja Express EPA Boulevard de Los Próceres" ubicada en el interior de las instalaciones del comercio "Ferretería Epa" situado en Bulevar de los Próceres y Calle 1, Centro Comercial Florencia, Colonia San Francisco, San Salvador; siendo el último día de atención el viernes 25 de marzo de 2022.</p> <p>El cierre se ha comunicado a clientes, usuarios y público en general mediante:</p> <p>a) Un aviso publicado por una sola vez en dos periódicos de circulación nacional el día 11 de febrero de 2022; y,</p> <p>b) Un afiche colocado en el establecimiento desde el día 14 de febrero de 2022</p> <p>Como alternativa de atención para nuestros clientes, usuarios y público en general, contamos con las siguientes agencias:</p> <p>-Agencia Multiplaza, ubicada en el Centro Comercial Multiplaza, Centro Financiero, nivel 1, sobre carretera Panamericana, Antiguo Cuscatlán, La Libertad; y</p> <p>- Agencia Alameda Roosevelt, localizada en Alameda Roosevelt # 2919 entre 55 y 59 av. Sur, San Salvador.</p>	no aplica

Nota: "La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de Banco Promerica, S.A."